



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 1o. de Diciembre de 1983

Número 106

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES

MARCELO JAVELLY GIRARD, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37 Fracciones VII, XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 14 Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa la Capilla Católica "Santiago Apóstol", y anexos, ubicado en la Plaza Principal del Poblado de Santiago Analco, Municipio de Lerma, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36/2.926,1/3399 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la capilla tiene una puerta central de acceso de doble hoja enmarcada por un arco de medio punto de cantera, soportado por un par de pilastras; sobre el

arco corre una pequeña cornisa arriba de la cual se encuentra una ventana rectangular; el conjunto está rematado por un sencillo imafrente. En el extremo izquierdo se localiza la torre-campanario, de dos cuerpos y remate con copulilla.

En su interior la capilla presenta una sola nave de planta rectangular y con ábside recto.

El sistema constructivo es el siguiente: cimentación de piedra; muros de piedra, techo de teja roja y la parte del ábside con bóveda de cañón corrido, pisos de loseta de granito.

El único anexo es la sacristía, cuyo sistema constructivo es similar al de la capilla.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—Tiene una superficie total de 1,955.05 metros cuadrados; una superficie cubierta de 338.25 metros cuadrados y una superficie descubierta de 1,616.80 metros cuadrados. Colinda al Norte en 65.44 metros con propiedad particular y callejón, al Sur en 36.68, 12.53, 16.54 y 2.92 metros con calle sin nombre; al Oriente en 29.05 metros con calle sin nombre; y al Poniente en 27.04 metros con Escuela Primaria Manuela Ruiz.

d).—Según los datos estadísticos que obran en autos, el inmueble de que se trata tiene un valor estimativo de \$ 390,000.00 (Trescientos noventa mil pesos, 00/100 M.N.).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 1o. de Dic. de 1983. No. 106

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

DECLARATORIA de Nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla católica "SANTIAGO APOSTOL", y anexos ubicado en la plaza principal del poblado de Santiago Anasco, del Municipio de Lerma, Edo., de México.

AVISOS JUDICIALES: 3457, 3464, 3459, 3460, 3461, 3463, 3462, 3456, 3452, 3453, 3454, 3455, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3472, 3473, 3474, 3475, 3482, 3458, 3465, 3477, 3479, 3476, 3481, 3480, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3490, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525, 3478, 3526, 3527, 3528, 3529, 3530 y 3531.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3451, 3502, 3518, 3516, 3515, 3617, 3499, 3496, 3497, 3498, 3500, 3501, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, y 3471.

(Viene de la Primera Página)

e).—En el interior de la capilla existen diversos bienes muebles que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

f).—Se notificó a los colindantes en los términos del artículo 2o. de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción sin número de fecha 8 de mayo de 1981, expedido por el C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Lerma de Villada, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declarase la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscríbese el inmueble ocupado por la Capilla Católica "Santiago Apóstol", y anexos en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Lerma de Villada, Estado de México, y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 1983.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGIA
MARCELO JAVELLY GIRARD
(Rúbrica)**

**EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
JOAQUIN ALVAREZ VAZQUEZ
(Rúbrica)**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ELVIRA GONZALEZ BOTELLO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1992/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio denominado "LA BARRANCA", de su propiedad ubicado en el Pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes.

AL NORTE, en 22.20 metros colindando con propiedad que es o fue de José María Ocampo. AL SUR, en 22.20 metros colindando con la señora Trinidad Botello García, AL ORIENTE, en 11.00 metros con Ignacio Benítez García. AL PONIENTE, en 11.00 metros con calle Real del Monte. Superficie de: 244.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3457.—1o, 15 y 29 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FERMIN SANCHEZ SANCHEZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1700/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio sin nombre de su propiedad ubicado en la Calle Sebastian Lerdo de Tejada Número Veintidos en términos de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE, en 10.00 mts., con Magdalena Flores Puente. AL SUR, en 10.00 mts., con calle Sebastián Lerdo de Tejada. AL ORIENTE, en 20.00 mts., con Sabino Santos Molina. AL PONIENTE, en 20.00 mts., con J. Refugio Jiménez Iñiguez. Superficie: 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3464.—1o., 15 y 29 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRANCISCO CLAVIJO VAZQUEZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1744/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio sin nombre de su propiedad, ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE, en 2.13 metros con Guadalupe Ruiz; AL SUR, en 15.30 metros con Calle Emiliano Zapata. AL ORIENTE, en 16.40 metros con Angel Maya; y, AL PONIENTE, en 19.00 metros con Calle Felipe Angeles. Superficie: 187.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3459.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RANULFO HERRERA CASTRO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1932/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad denominado "LA LADERA CHICA", ubicado en términos de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NOR-ESTE, en 20.00 metros con Calle Emilio Baz; AL SUR-ESTE, en 20.00 metros con Benjamín Reséndiz; AL ORIENTE, en 55.50 metros con calle Comonfort; y AL SUR-OESTE, en 55.50 metros colindando con la señora Santos Castro de Herrera. Superficie: 1,110.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3460.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TOMAS VILLEDA HERNANDEZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1950/83 Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana sin número, en la Colonia Margarita Maza de Juárez, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE, en 30.10 metros colindando con Gabriel Labastida. AL SUR.—en 22.90 metros colindando con Héctor García Bautista. AL ORIENTE.—en 7.70 metros con Barranca. AL PONIENTE.—en 7.55 metros con calle Hermenegildo Galeana. Superficie: 202.06 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3461.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor VALENTE MARTINEZ CHAVERO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación), bajo el número de expediente 1898/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad ubicado en la calle del Cristo número 216 en la Colonia el Mirador, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: 17.60 mts. con Justino Pesqueda. AL SUR: 17.60 con Agustín Rosas. AL ORIENTE: 8.60 mts. con María Elena Chávez. AL PONIENTE: 7.00 mts. con calle del Cristo. Superficie de: 137.28 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3463.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MA. DEL CONSUELO JUAREZ FALCON, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1873, Segunda Secretaría, respecto de un predio en su propiedad ubicado en el Potrero en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: 11.00 mts. con Boulevard Adolfo López Mateos. AL SUR: 11.00 mts. con Máximo González. AL ORIENTE: 24.00 mts. con Máximo González. AL PONIENTE: 24.00 mts. con Máximo González. Superficie de 264.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3462.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE ANGEL LEDESMA SALINAS y MARIA MARTHA BALLESTEROS DE LEDESMA, han promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1899/83, Segunda Secretaría, respecto de un predio de su propiedad, de los denominados de común repartimiento y conocido como "EL ZAPOTE", ubicado en la Calle Real número ciento veintiseis, del Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE, en 34.30 metros con Paula Vargas y Cecilia Rodríguez; AL SUR, en 20.60 metros con Pilar Jiménez Rodríguez; AL ORIENTE, en 21.50 metros con calle sin nombre. AL PONIENTE, en 24.00 metros con calle Real. Superficie de 624.48 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado, de México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3456.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESTELA RIVERA SANCHEZ DE MARTINEZ, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación expediente número 1856/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad ubicado en la calle de Héroes de Granaditas lote 13, manzana 6 de la Colonia San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.00 mts. con calle Héroes de Granaditas; AL SUR: 13.00 mts. con calle Peñitas; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Carmen Sánchez Orrala; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Luis Frago M., con una superficie de 391.02 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 3452.—1o., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 2232/83, relativo a las diligencias de Inmatriculación, promovido por RAQUEL SOLIS SORIA, promoviendo las presentes diligencias respecto del terreno denominado "LOMA LINDA", ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 mts. con Avenida de las Torres; AL SUR: en 15.00 mts. con Via Gustavo Baz; AL ORIENTE: 20.00 mts. colindando con Rodolfo Coronel; AL PONIENTE: 20.00 mts. con el señor Salomón Alejandro,

Para su publicación por tres veces en cada uno con intervalos de diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en el de mayor circulación, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—con una superficie de 300.00 trescientos metros cuadrados.—Const.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3453.—10., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor GREGORIO SANCHEZ REYES, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación expediente número 1900/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad sin nombre ubicado en la calle de Ignacio Ramírez, sin número en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 28.15 mts. con propiedad que es o fué del señor Jacinto Morales; AL SUR: 28.15 mts. con Calle Ignacio Ramírez; AL ORIENTE: 16.90 mts. con propiedad que es o fué de la señora Atanasia Rivas; AL PONIENTE: 17.15 mts. con propiedad que es o fué del señor Angel Soto, superficie de 479.24 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia, que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica

3454.—10., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FIDELA CERVANTES y MARIA DE JESUS RAZO CERVANTES, han promovido ante este juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación expediente número 1858/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad ubicado en la calle de Niños Héroes número 16 en San Pablo Xalpa, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.95 mts. con Salvador Fuentes; AL SUR: 20.00 mts. con Macario Núñez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Salvador Fuentes; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Camino Público actualmente calle Niños Héroes, con una superficie de 160.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3455.—10., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUILLERMO FLORES GONZALEZ, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1855/83 Segunda Secretaría, respecto de un predio sin nombre de su propiedad ubicado en la calle de Guillermo Prieto Número Ocho en términos de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: en 10.00 metros con calle Guillermo Prieto; AL SUR: en 10.00 metros con el señor Refugio Jiménez Iñiguez; AL ORIENTE: en 22.00 metros con el señor Roberto Saucedo Flores; AL PONIENTE: en 22.00 metros, con el Dr. Jorge Budoyra Ordóñez, superficie de 220.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica

3466.—10., 15 y 29 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROSENDO OLGUIN BASURTO, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre la Inmatriculación, expediente número 1872/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad denominado "FONDO DE CASA", ubicado en la calle de Benito Juárez número 27 en el pueblo de San Pedro Barrientos, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 78.15 mts. con calle Juárez; AL SUR: en dos tramos el primero de 26.00 mts. con calle Melchor Ocampo; y el segundo de 27.00 mts. colindando propiedad de la Sucesión del señor J. Jesús Avalos; AL ORIENTE: 45.50 mts. con calle Melchor Ocampo; AL PONIENTE: 47.00 mts. con propiedad que es o fué del señor J. Jesús Avalos, superficie de 2.485.89 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3467.—10., 15 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 690/983

GLORIA ALDAMA RODRIGUEZ, promueve en este juzgado diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa), ubicado en Av. Hidalgo No. 24 Capulhuac, Méx., que mide y colinda; AL NORTE: 17.08 mts. con Macario Pulido; AL SUR: 17.00 mts. con María Hernández Vda. de Berriozabal; AL ORIENTE: 12.52 mts. con Av. Hidalgo; AL PONIENTE: 12.61 mts. con Cayo Berriozabal.

El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3468.—10., 6 y 9 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 360/83

RAYMONDE JEANNE MARGUERITE BLANCHARD, promueve Información de dominio, en su calidad de representante legal de "Servicios Estudiantiles A.C.", respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "BOTHIDI", en el pueblo de San Jerónimo Municipio de Amanalco de Becerra, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda; **AL NORTE:** 51.30 mts. con Servicios Sociales Estudiantiles, A.C., **AL SUR:** 48.20 con María Castillo; **AL ORIENTE:** 60.00 mts. con Martín García; y **AL PONIENTE:** 85.00 mts. con superficie aprox. 0-14-72 Hectáreas.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de edictos por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a 23 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 3469.—1o., 6 y 9 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 592/83, promovido por el Lic. Melchor Dávila Maldonado y/o. Santiago Ortega González, endosatarios en procuración de Agustín Arana Jiménez en contra de Silvia Téllez Mondragón, el C. Juez Cuarto Civil señalo las Doce horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: una sala de 3 piezas que son; dos sillones y un sofá, tapizada en tela plana a cuadros color café, una mesa de centro en forma rectangular de aproximadamente 1.00 metros de yargo por 20 cms. de ancho, de madera cubierta de formaica, sobre cuatro patas, un antecomedor de mesa redonda de madera color caoba con cuatro sillas, cuatro sillas de estructura tubular tapizadas en plana color ladrillo, sirviendo de base para remate la cantidad de veintinueve mil pesos 00/100 moneda nacional en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Segundo Secretario, **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica. 3473.—1o., 2 y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente número 359/83

RAYMONDE JEANNE MARGUERITE BLANCHARD, promueve Información de dominio, en su calidad de representante legal de "Servicios Sociales Estudiantiles, A.C.", respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "BOTHIDI", en el pueblo de San Jerónimo Municipio de Amanalco de Becerra, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda; **AL NORTE:** 38.00 mts. con Píoquinto Rehollo; **AL SUR:** 12.00 mts. con Adrián Apolinar; **AL ORIENTE:** 93.00 mts. con Adrián Apolinar; y **AL PONIENTE:** 112.00 mts. con Margarita Septién de Rangel y María de la Luz Perca Escarza, con superficie aprox. de 0-38-47 Hectáreas.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de edictos, por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado para personas creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a 23 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 3470.—1o., 6 y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS MONTES PAVON.

MARIA CARMEN CORDOVA ZUNIGA, en el expediente número 1507/83, que se tramita en este juzgado le demanda Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3474.—1o., 13 y 23 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL SANCHEZ SANCHEZ.

ABEL AYALA SOSA, en el expediente número 1703/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 75 "B", de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; **AL NORTE:** 28.29 metros con lote 32; **AL SUR:** 28.56 metros con lote 30; **AL ORIENTE:** 8.00 metros con lote 40; **AL PONIENTE:** 8.00 metros con Avenida Central y con una superficie total de 207.40 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3475.—1o., 13 y 23 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 590/83, promovido por Lic. Melchor Dávila Maldonado y/o. Santiago Ortega González, endosatarios en procuración de Agustín Arana Jiménez en contra de Sergio González Mercado, el C. Juez Cuarto Civil señalo las Ocho horas del día Catorce de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: un televisor marca Admiral de proxímadamente 12 pulgadas, blanco y negro, un televisor marca Philco, de 23 pulgadas blanco y negro, un televisor marca J.C/V. en blanco y negro de aproximadamente 7 pulgadas y un aparato modular marca Sanyo y mueble 2 vaffles, sirviendo de base para remate la cantidad de cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N. en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Segundo Secretario, **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

3472.—1o., 2 y 5 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Emplazamiento: Señora Hermelinda León González.

El señor Policarpo Hernández Ponce, en la Vía Ordinaria Civil demanda de Usted el divorcio necesario por los motivos que indica en su demanda la que se radica bajo el número de expediente 1050/983, Segunda Secretaria, se manda emplazar en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, concediéndosele 30 días contados al día siguiente de la última publicación de éste, debiendo contestar la demanda con el apercibimiento respectivo en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado las copias simples de dicha demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y en los estrados de este juzgado, Chalco México, 28 de noviembre de 1983. Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3482.—10., 13 y 23 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

J. PORFIRIO REYES PICAZO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 1699/83, Segunda Secretaria, respecto de un predio sin nombre de su propiedad ubicado en la calle de Enrique Flores Magón número 15 en el Pueblo de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepan-tla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE, en 10.84 mts., con la señora Sofía Rodríguez Ortiz. AL SUR, en 11.56 mts. con calle Enrique Flores Magón. AL ORIENTE, en 16.54 mts., con el señor Guadalupe Romo. AL PONIENTE, en 21.98 mts., con el señor Federico Borjas. Superficie de: 215.71 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico La Provincia que se edita en ésta Ciudad para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado. Se expiden a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3458.—10., 15 y 29 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

IRENE CARDOSO DE PEREZ, promueve en el expediente 2289/83, diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado EL ZAPOTE, ubicado en en pueblo de Santa Cruz del Monte Naucalpan de Juárez con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 10.00 Mts. con calle Xocotitla; AL SUR 10.00 Mts. con Susana Rangel; AL ORIENTE 28.00 Mts. con Susana Rangel; AL PONIENTE en 28.00 Mts. con Mercedes Galván, con una superficie de 280.00 Metros cuadrados, para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en el de mayor circulación de ésta Ciudad.—A los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3465.—10., 15 y 29 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JULIO VAZQUEZ MOLINA.

ALFONSO VELAZQUEZ AGUILAR, en el expediente número 1719/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión

del lote de terreno número 38 de la manzana 362 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.05 metros con calle Arduña; AL PONIENTE: 9.05 con lote 13 y con una superficie total de 153.85 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3477.—10., 13 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GERARDO GARCIA CORTES.

ISIDRO GOMEZ RIVERA, en el expediente número 1705/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 67 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 35; AL SUR: 17.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Malinche; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 11 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3479.—10., 13 y 23 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LOTES, S.A.

MA. DE LA LUZ AVILA RESENDIZ, en el expediente número 1659/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 35 de la manzana 62 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 34; AL SUR: 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 26; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 17 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3476.—10., 13 y 23 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ALTAGRACIA FLORES MUNDO.

PAULA CONTRERAS MARTINEZ, en el expediente número 1216/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 6.00 metros con lote 4 de la misma manzana; 4.70 metros con privada Somón Bolívar; AL SUR: 10.70 metros con propiedad privada; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; 11.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 19.00 metros con lote 10 y con una superficie de 217.47 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3481.—1o., 13 y 23 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANGEL VERAZA VILLANUEVA Y
SALVADOR CANOVA VAZQUEZ.

MACARIO DIAZ VAZQUEZ, en el expediente número 1454/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 2, de la Colonia San Juan Pantitlán de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con lote 15; AL SUR: 14.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con terreno particular; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Pilar León, y con una superficie de 140.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3480.—1o., 13 y 23 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

MARIA REYES RIVERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam. del sitio con casa denominado "TEXCOTITLA", ubicado en las calles de Zaragoza número 19 de la población de Atlautla, México, que mide y linda; NORTE: 16.80 metros con Francisco Barragán; SUR: 16.80 metros con calle Zaragoza; ORIENTE: 36.80 metros con paso familiar; PONIENTE: 36.30 metros con Aurelio Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO. Chalco, México, 28 noviembre 1983. exp. No. 1236/983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica.

3483.—1o., 6 y 9 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JULIA HERRERA TRUJILLO.

BENJAMIN PIMENTEL PEREZ, en el expediente número 1566/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión

del lote de terreno número 11, manzana 42, Primera Sección, Colonia México de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 10; AL SUR: 25.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 19 y con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3484.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUAN SAUSAN RODRIGUEZ.

SOCORRO FLORES ORTEGA, REGINO FLORES ORTEGA Y DEMETRO FLORES ORTEGA, en el expediente número 1886/83, que se tramita en este Juzgado le demandan Usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 5 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con lote 7; AL SUR: 14.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 52 y con una superficie de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán en por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3485.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GUADALUPE RUIZ RODRIGUEZ.

JESUS TAVERA GONZALEZ, en el expediente número 1684/983; que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 4; AL SUR: 20.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 3; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 18, y con una superficie total de 203.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3486.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN GUTIERREZ RAMIREZ, en el expediente número 1284/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapición del lote de terreno número 17 de la manzana 202 de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y colinda. AL NORTE: 20.75 metros, con lote 16; AL SUR: 20.75 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 4. Y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3487.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO, COLONIA
CAMPESTRE GUADALUPANA.

JOSE CARMEN RANGEL VIZCAYA, en el expediente número 1456/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapición del lote de terreno número 8 de la manzana 52 Primera Sección de la Colonia Campestre Guadalupeana de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 7; AL SUR: 20.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 2, y con una superficie total de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3488.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID CONTRERAS ESPINOZA.

FORTINO SERAFIN MONTES SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1538/83 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapición respecto del lote de terreno número 18, manzana 161, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 17; AL SUR: 17.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Dos Arbolitos. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a dieciséis de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3489.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

JULIA ALBARRAN SALINAS, en el expediente número 1864/983, que se tramita en este Juzgado, la demanda la Usucapición del lote de terreno número 22, de la manzana 186, de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros, con lote 23; AL SUR: 21.50 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 16, y con una superficie total de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3490.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

PAULA FLORES BARRIOS, en el expediente número 1095/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapición del lote de terreno número 24 de la manzana 18 de la Colonia la

Perla de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 23; AL SUR: 15.00 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 52; AL PONIENTE: 8.00 metros con la Calle Pata Juez, y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3519.—10., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABIJON CASTAÑEDA MUÑOZ.

JOSEFINA SANCHEZ MUÑOZ, en el expediente número 766/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 190 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 21.00 metros, con lote 25; AL SUR: 21.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 20. Y con una superficie aproximadamente de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden el día dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3520.—10., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ
Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JORGE MENDOZA ROSAS, en el expediente número 1554/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 76 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00

metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Tepeyac. Y con una superficie aproximadamente de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio por el término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3521.—10., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JORGE MENDOZA ROSAS, en el expediente número 1542/83, que demanda Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 76 de la Colonia Ampliación Villada Super 44 de esta Ciudad que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Tepeyac. Y con una superficie aproximadamente de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaria del Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Agosto en Ciudad Netzahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3522.—10., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

FERNANDO MENDOZA TORALES, en el expediente número 1790/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 14 "A" de la manzana 121 de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 8.50 metros, con

(Pasa a la siguiente Página)

lote 14 esquina y 8.50 metros con lote 14 Int.; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 28; y AL PONIENTE: 9.40 metros, con calle 32 y con una superficie de 164.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3523.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE
CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA
CASTAÑEDA DE CALDERON.

ANGEL BASILIO PEREZ, en el expediente número 1794/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 10, manzana 10, Colonia Evolución Super 22, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 9; AL SUR: 16.92 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3524.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

FERNANDO MENDOZA TORALES, en el expediente número 1792/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 18, manzana 46, Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 17; AL SUR: 17.00 metros, con calle Valle de Bravo; ORIENTE: 16.50 metros, con lote 36; AL PONIENTE: 16.50 metros, con calle 10 y con una superficie de 289.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no

lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3525.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA CERVANTES, ABRAHAN ZLOTNICK,
ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL.

CRUZ VARA DOMINGUEZ, en el expediente número 1589/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 10 de la manzana 429 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.65 metros con Bordo Xochiaca; AL SUR: 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 2.30 metros con lote 1; AL PONIENTE: 14.00 metros con Calle Flor y con una superficie total de 138.55 metros cuadrados, aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diez de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3478.—1o., 13 y 23 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1310/83, AMANCIO ESCUDERO ALARCON, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno y construcción en él ubicado en el número 14 de la Calle de 13 de Septiembre en el Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 41.70 metros, con Doctor Alfredo García Hernández; AL SUR: 45.00 metros, con Refugio Padua García; AL ORIENTE: en tres líneas, una que va de Norte a Sur de 46.10 metros, otra que va de Oriente a Poniente, en 4.20 metros y la tercera que va de Norte a Sur, de 9.20 metros en todas con el Doctor Alfredo Islas Hernández; y AL PONIENTE: en once líneas, la primera que va de Norte a Sur, 9.20 metros, la segunda que va de Oriente a Poniente, en 4.20 metros, la tercera que va de Norte a Sur, de 8.30 metros, la cuarta que va de Oriente a Poniente 8.40 metros, la quinta que va de Norte a Sur, 9.10 metros, la sexta que va de Oriente a Poniente, 2.20 metros, la séptima que va de Norte a Sur, 4.10 metros, la octava que va de Oriente a Poniente en 0.60 metros, la novena que va de Norte a Sur, de 6.80 metros, la décima que va de Oriente a Poniente, en 2.30 metros, y la décima primera que

va de Norte a Sur, en 18.60 metros en todas ellas con Jesús Terrón, Miguel Mancebo y María de Jesús Jiménez de Mondragón. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3526.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. NUM. 538/983.

FERNANDO LEGORRETA SANCHEZ, JAVIER SANCHEZ SANCHEZ Y MARIO ERASTO BENHUMEA OCADIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en las calles de López Mateos e Isidro Fabela sin número en la población de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 41.75 metros, con Arturo A. San Román; AL SUR: 41.75 metros, con calle de Privada del mismo terreno; AL ORIENTE: 36.25 metros, con Josefina Hiseamann Vda. de Fabela; AL PONIENTE: 36.25 metros, con prolongación de la calle de Porfirio Díaz.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 28 de Nov. de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3527.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2023/983, FELIX BARRIOS GUTIERREZ, promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en las calles de Hidalgo No. 21 en Ocotitlán, Mpio. de Metepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas de 17.60 y 82.20 metros, con Atilana Gutiérrez y Jorge Sandoval; AL SUR: en dos líneas de 24.70 y 89.00 metros, con Amador Garcés Gutiérrez, Filiberto Garcés Serrano y Bruno Sánchez Hisojo; AL ORIENTE: 25.30 metros, con Fabián Venegas; AL PONIENTE: en tres líneas de 7.70; 15.40 y 2.50 metros, con Av. Hidalgo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx. a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3528.—1o., 6 y 9 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EULALIA MORALES SOLIS,

RAFAEL CHAVEZ TREJO, en el expediente marcado con el número 1539/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el "Divorcio Necesario", demandándole las siguientes prestaciones: La Disolución del Vínculo Matrimonial, la Pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos; las consecuencias legales inherentes; y el pago de gastos y costas que

origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado el presente a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3529.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1066/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

TERESA CORNEJO VALDEZ.

MANUEL SANCHEZ VALDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del Lote de terreno número 26, de la manzana 2, de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda, NORTE: 15.50 metros, con Avenida 2; SUR: en 19.50 metros, con Lote 27; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle 21; PONIENTE: 15.00 metros, con Lote 25; y AL NOROESTE: 6.28 metros, pancoupe con Avenida 2 y Calle 21, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para personarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 3 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3530.—1o., 13 y 23 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GUADALUPE GUADARRAMA DE GARDUÑO, en el expediente número 862/83 que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapción, del lote de terreno número 41 de la manzana 59, de la Colonia General Vicente Villada en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con calle Progreso; AL SUR: 10.00 metros, con el lote número 95; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el lote 42; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 40, Y con una superficie aproximadamente de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3531.—1o., 13 y 23 Diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 5723/83, JUAN ESQUIVEL PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Teódulo Esquivel y otra de 30.00 mts. con Teódulo Esquivel; SUR: 84.00 mts. con Camino a Mimbres; ORIENTE: 26.69 mts. con Carretera a la Fábrica María y 7.00 mts. con Teódulo Esquivel; PONIENTE: 34.30 mts. con Cipriano Martínez antes Modesto Rosales, superficie aprox: 2.851.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Lerma de Villada, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3451.—10., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 2775/83, OLIVA CRUZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: En dos líneas una de 284.00 metros con Enedino Jaramillo Ruiz, lindando del tepehuaje a la querenda hasta la cerca de alambre la segunda 48.00 metros con Angel Jaramillo, de la cerca de alambre al tepehuaje. SUR: Colinda con Gerónimo Pedraza Díaz en 134.00 metros, lindando al guayabo a la cerca de piedra. ORIENTE: Con Gerónimo Villafaña, 450.00 Metros, lindando del tepehuaje a puerta de golpe y la segunda con Clemente Cruz en 280.00 metros, lindando de la puerta del golpe al guayabo. PONIENTE: Con Adrián Jaramillo Villafaña en 720.00 Metros, lindando de la misma cerca de piedra al tepehuaje. Superficie aprox: 16-89-25 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3502.—10., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 5820/83 BEATRIZ MARTINEZ DE SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Otzolotepec, Méx, mide y linda; NORTE: 110.00 Mts. con Perfecto Valentín. SUR: 109.00 mts. con Trinidad Espinoza. ORIENTE: 39.90 Mts. con Camino a la Fábrica María. PONIENTE: 39.90 Mts. con caño Regador y Luis Esquivel. Superficie Aprox.: 4,369.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3518.—10., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 160/11876/83, FELIPE CHAVEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "PEÑAS RAYADAS", Municipio y Distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda; NORTE: 85.00 metros con Via Arroyo de Agua Bendita. SUR: 75.00 metros con el Dr. Víctor Hernández Orozco. ORIENTE: 50.00 metros con predio baldío. PONIENTE: 50.00 metros con predio baldío. Superficie Aprox.: 4,614.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3516.—10. 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 161/11877/83 PORFIRIO PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado PEÑAS RAYADAS, Municipio y Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 94.00 metros con David Alvarez. SUR: 85.00 metros con Sergio Martínez Taboada. ORIENTE: 37.00, 18.75 y 29.17 (84.92 metros) con Antiguo camino a Tenango. PONIENTE: 45.00 metros con Rosa Ma. Martínez Bello. Superficie Aprox.: 6,016.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3515.—10., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7004/83, AMALIA ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx. mide y linda; NORTE: 15.90 metros con Luis Pichardo. SUR: 15.90 metros con Privada, Francisco I. Madero. ORIENTE: 7.50 metros con Fidel Sánchez S.; PONIENTE: 7.50 metros, con Arnulfo Figueroa. Superficie Aprox.: 119.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3517.—10., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6567/83 MAGDALENA ESTRADA DE GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda; NORTE: 19.00 Mts. con propiedad de Isidro Garduño Tapia. SUR: 19.00 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con María de la Luz Garduño R. de Medina. PONIENTE: 40.00 Mts. con callejón sin nombre. Superficie Aprox.: de 760.00 Mts. (setecientos sesenta metros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Rúbrica.

3499.—10., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6564/83, BERTHA GARDUÑO R. DE VISCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 17.50 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Yolanda Garduño R. PONIENTE: 40.00 Mts. con María Guadalupe Garduño R. Superficie Aprox.: de 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sobre a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica. 3496.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6565/83, MA. DE LA LUZ GARDUÑO DE MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 17.50 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con María Guadalupe Garduño R. de Estrada. PONIENTE: 40.00 Mts. con Magdalena Estrada R. de Garduño. Superficie Aprox.: de 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Rúbrica. 3497.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6566/83, YOLANDA GARDUÑO R. VDA. DE SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Isidro Garduño Tapia. Sur: 17.50 Mts. con calle sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Emelia Garduño R. de García. PONIENTE: 40.00 Mts. con Bertha Garduño R. de Vilchis. Superficie Aprox.: de 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Rúbrica. 3498.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6568/83 EMELIA GARDUÑO R. DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 20.00 Mts. con calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Camino a Santa Juana PONIENTE: 40.00 Mts. con Yolanda Garduño R. Vda. de Santana. Superficie Aprox.: De 800.00 Mts. (ochocientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Rúbrica. 3500.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6569/83, Ma. GUADALUPE GARDUÑO R. DE ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez Méx. Municipio de Almoloya de J. Méx. mide y linda: NORTE: 17.50 Mts. con Isidro Garduño Tapia. SUR: 17.50 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 40.00 Mts. con Bertha Garduño R. PONIENTE: 40.00 Mts. con María de la Luz Garduño R. Superficie Aprox.: 700.00 Mts. (setecientos metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Rúbrica. 3501.—1o., 6 y 9 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 455/83, TRINIDAD RAMIREZ MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez Número 4, del poblado de Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos líneas: la primera de 24.00 metros, con Av. Juárez, la segunda en 13.00 metros, con Concepción Cordero Mendoza; SUR: en 30.60 metros, con Gregorio Vázquez y Cupertino Vázquez Gaspar; ORIENTE: en 88.50 metros, con Avenida Juárez; PONIENTE: en 96.20 metros, con Reyes Cordero León, Simón Cordero y Concepción Cordero Mendoza. Superficie Aprox.: 3,103.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3503.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 463/83, HELEODORO OROPEZA G., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Zapotlán, en el pueblo de Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 50.00 metros, con Ricardo Oropeza; SUR: en 47.00 metros, con David Castillo y Calle; ORIENTE: en 68.00 metros, con Felipe Oropeza; PONIENTE: en 70.00 metros, con David Castillo; Superficie Aprox.: 3,312.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3504.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 456/83 ALEJANDRA XOCHILT ARANZA DE RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende, Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 16.50 metros, con Alejandra Xóchilt Aranza; SUR: en 16.50 metros, con Eufemia Vicenteño; ORIENTE: en 15.00 metros, con calle de Allende; PONIENTE: en 15.00 metros, con David Zamora. Superficie Aprox.: 247.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3505.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 454/83, GREGORIO GODINEZ DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltpec, Municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 37.00 metros, con J. Inés Montañón Velázquez; SUR: en 42.00 metros, con Av. 16 de Septiembre; ORIENTE: en 56.00 metros, con calle de Matamoros; PONIENTE: en 55.50 metros, con Melchor Godínez Rodríguez y Callejón s/n. Superficie Aprox.: 2,202.13 M2. y Area construida de 302.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3506.—1o., 6 y 9 Diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 467/83, FRANCISCO GONZALEZ GODINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 112.00 metros, con Javier Martínez; SUR: en 112.00 metros, con Teodoro Santillán; ORIENTE: en 169.00 metros, con Camino a Granjas de Guadalupe; PONIENTE: en 169.00 metros, con Ignacio García Fuentes; Superficie Aprox.: 18,928.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3507.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 457/83, CLAVELINDA ARANZA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Melchor Ocampo, primera sección del Barrio de Santiago, Mpio. y Dto. de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Socorro Salazar; SUR: en 20.00 metros, con Avenida Melchor Ocampo; ORIENTE: en 109.00 metros, con Roberto A. Frey Herrera; PONIENTE: en 109.00 metros, con Ricardo Salazar. Superficie Aprox.: de 2,180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3508.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 458/83, ALEJANDRA XOCHILT ARANZA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Melchor Ocampo, Primera Sección del Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 15.00 metros, con Cerrada de la Luz; SUR: en 12.00 metros, con Av. Melchor Ocampo; ORIENTE: en 105.40 metros, con Antonio Aranza; PONIENTE: en 105.70 metros, con Roberto A. Frey Hernández. Superficie Aprox.: 1,424.92 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3509.—1o., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 459/83, CUITLAHUAC ANTONIO ARANZA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Melchor Ocampo, primera sección del Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 25.50 metros, con Cerrada de la Luz; SUR: en 23.96 metros, con Av. Melchor Ocampo; ORIENTE: en 105.32 metros, con Virginia Aranza S.; PONIENTE: en 105.40 metros, con Alejandra Aranza Salazar. Superficie Aprox.: 2.610.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3510.—10., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 461/83, MOISES RIVERO BACA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en 106.00 metros, con Esperanza Rivero Baca; SUR: en 106.00 metros, con Pompeyo Rivero Baca; ORIENTE: en 34.70 metros, con Calle López Mateos; PONIENTE: en 34.70 metros, con Marciano Rivero. Superficie Aprox.: 3,678.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3511.—10., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 462/83, EMIGDIO GARCIA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos, en San Sebastián, Mpio. y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 250.00 metros, con Felipe Silva; SUR: en 250.00 metros, con Enrique Baca; ORIENTE: en 26.00 metros, con Calle Pública; PONIENTE: en 26.00 metros, con Terrenos de Makan. Superficie Aproximada: 6,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3512.—10., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 464/83, PABLO LAGUNA RIVERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 100.00 metros, con Pablo Laguna; SUR: en 100.00 metros, con Wenceslao Labra; ORIENTE: en 100.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 100.00 metros, con Leonardo Hernández. Superficie Aprox.: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3513.—10., 6 y 9 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 460/83, ALEJANDRO FLORES DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 85.60 metros, con Luis Santillán; SUR: en 54.80 metros, con Andrés Santillán y 30.00 metros, con Artemio Castillo Laguna; ORIENTE: en 73.40 metros, con Enrique Laguna Laguna; PONIENTE: en 30.00 metros, con María de los Remedios Castillo de Santillán, María Teresa Castillo y Artemio Castillo Laguna y 42.10 metros, con camino. Superficie Aprox.: 6,240 90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3514.—10., 6 y 9 Diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TENANGO DEL VALLE, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 9,066 de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos, otorgada ante mi fé, se radicó la sucesión testamentaria de la señora CLARA SANCHEZ VIUDA DE BOBADILLA, en la que los señores DAVID BOBADILLA SANCHEZ, VICTOR MANUEL BOBADILLA MARTINEZ y DAVID BOBADILLA MARTINEZ, aceptaron la herencia, reconociéndose recíprocamente sus derechos hereditarios y por su parte DAVID BOBADILLA MARTINEZ, acepto el cargo de Albacea y manifestó que va ha proceder a formar el inventario respectivo.

Tenango del Valle, Méx., a los 24 días del mes de noviembre de 1983. El Notario Público Número Uno, del Distrito Lic. Leopoldo Farrera Olmedo.—Rúbrica.

3471.—10., y 12 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES	PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES
Por un año	Línea por una sola publicación
Por seis meses	Línea por dos publicaciones
Mas gastos de envío	Línea por tres publicaciones
	Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de gua- rismos, \$ 1,000.00 la página.
	Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.
EJEMPLARES:	
Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.	
Sección atrasada al doble.	
PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:	
De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.